

10/04/2019

Coquimbo: Fiscalía formaliza investigaciones por asaltos contra conductores de taxis colectivos

La Fiscalía formalizó a dos sujetos, uno de ellos menor de edad, en su calidad de imputados en la investigación que se desarrolla por robos a conductores de la locomoción menor, hechos que ocurrieron el 7 de marzo pasado en forma consecutiva.

En uno de los casos la víctima fue un conductor de transporte informal y en el otro un chofer de una línea de taxis colectivos.

Según se investiga, en uno de los robos estarían involucrados el adulto y el menor de edad.

Dicho ilícito tuvo la gravedad en que la víctima habría sido retenida por un lapso de tiempo y debió recorrer con los imputados los sectores de Punta Mira y Sindempart, hasta que logró liberarse de éstos.

El otro delito ocurrió en el Barrio Inglés, en que hasta ahora ha sido formalizado el sujeto adulto.

El fiscal de focos, Freddy Salinas, informó que “en ambos casos se subieron en forma normal en ambos autos y una vez en los mismos y recorrido un trayecto, procedieron a intimidar a los choferes”.

La Fiscalía trabaja el caso con personal de Carabineros y de la Sección de Investigaciones Policiales, SIP, de la policía uniformada. “El primero de los imputados, el mayor de edad, fue detenido porque Carabineros logró determinar de quien se trataba, tenía características especiales como tatuajes, entre otras. En el segundo, fue la SIP de Coquimbo quien determinó la identidad”, dijo el fiscal Salinas. Tras las formalizaciones, el imputado mayor de edad quedó en prisión preventiva y el adolescente en internación provisoria.

El Juzgado de Garantía de Coquimbo concedió un tiempo de investigación de 75 días.

